

Asunto 081 / 025



Ministerio
de Educación y Cultura

Mensaje 028 / 25

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

2025-11-0001-3539

Montevideo, 25 NOV. 2025

Señora Presidenta de la Asamblea General

Ingeniera Carolina Cosse

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo con el fin de someter a su consideración el Proyecto de Ley que se acompaña, por el cual se designa al Instituto de Formación Docente de Trinidad, ubicado en el departamento de Flores, con el nombre “Maestra Olga Silva”.

Olga Silva obtuvo su título de maestra en el año 1964, logrando una trayectoria de gran relevancia académica.

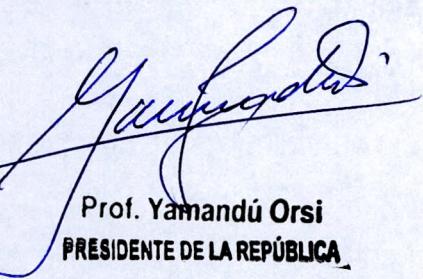
Ingresó al ejercicio profesional por concurso en la Escuela N° 35 de Chamangá, departamento de Flores. En 1966, también por concurso, se trasladó a la Escuela Rural N° 12 Costas de San José, en Paraje Pintos, donde se desempeñó como directora hasta su destitución en el año 1976. Durante su gestión, trabajó en coordinación con el Centro de Misiones Sociopedagógicas de Montevideo y con el Plan Piloto Rural de Extensión Universitaria.

Con el restablecimiento de la democracia, fue reincorporada a la docencia como directora de la Escuela Granja N° 5. En 1987 accedió, nuevamente por concurso, a la dirección de la Escuela N° 3 Habilitada de Práctica.

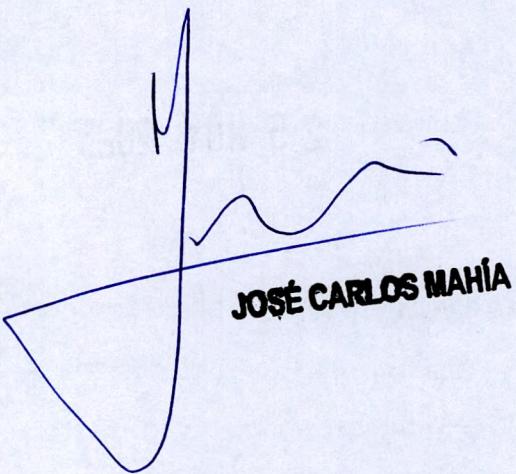
Posteriormente, tras obtener el primer lugar a nivel nacional, asumió la dirección de los Institutos Normales de Montevideo. Se desempeñó como profesora de Pedagogía en dicho Instituto y, más adelante, asumió como directora hasta su retiro en el año 2000.

La propuesta efectuada por la Dirección, cuenta con el apoyo del Consejo Asesor y Consultivo, del colectivo docente, estudiantil y egresados, así como con los informes favorables de las autoridades de la Administración Nacional de Educación Pública.

Sin otro particular, saludo a la señora Presidenta y por su intermedio al resto
de los integrantes de ese Cuerpo, con la mayor consideración.



Yamandú Orsi
Prof. Yamandú Orsi
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA



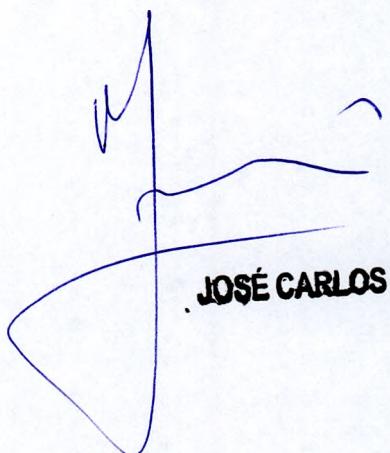
JOSE CARLOS MAHIA



Ministerio
de Educación y Cultura

Asunto 081/025 bis **PROYECTO DE LEY**

Artículo Único..- Desígnase con el nombre "Maestra Olga Silva" al Instituto de Formación Docente de Trinidad, ubicado en el departamento de Flores, dependiente del Consejo de Formación en Educación de la Administración Nacional de Educación Pública.



JOSÉ CARLOS MAHÍA